



CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

P E D I D O

Hoja 1 de 1

No. PEDIDO	FECHA PEDIDO
161/16	12-ago-16

NOMBRE y/o RAZON SOCIAL	Ofix, S.A. de C.V.	R.F.C.	OFI-920113-KZ8
		TEL.:	8147970
DOMICILIO	Avenida Urano #585 1 Col. Ylang Ylang; Boca del Rio, Veracruz	FAX	8147970

ANTECEDENTES:		ADJUDICACIÓN DIRECTA				No. de Cuadro Comparativo N/A	
FECHA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA:		-----				No. de Proveedor CEV-BE-0037-03	
No. CONTRATO:		-----					
FECHA DE CONTRATO:		-----					
NO. PARTIDA ADJUDICADA	CANT.	U.M.	DESCRIPCIÓN	CLAVE DEL BIEN	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	20	Pza.	CINTA PARA ROTULADOR PT-100/110/85 NGRO/BLCO 12MM M231 BRO			162.55 \$	3,251.00
						SUBTOTAL	\$ 3,251.00
						I.V.A. 16% +	\$ 520.16
						TOTAL	\$ 3,771.16

Importe con letra: TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y UNO PESOS 16/100 M.N.

CONDICIONES:

Forma de Pago:	Crédito 30 días naturales	Para uso del área que recibe NOMBRE Y FIRMA:
Tiempo de entrega:	Inmediato	
Lugar de entrega:	En las Instalaciones del Congreso del Estado, ubicado en Av. Encanto s/n, Esq. Av. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170, Xalapa, Veracruz	
Fecha límite de entrega:		
Vigencia de precios:		
Garantía:		
Elaborar factura a nombre de:	Congreso del Estado de Veracruz, Av. Encanto s/n, Esq. Av. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170, Xalapa, Veracruz, R.F.C.: CEV-950725-2M0	
Observaciones:	En caso de presentar factura electronica o digital, favor de enviar los archivos correspondientes (xml y/o digital), al correo programacionypresupuestos2014@gmail.com, para hacer procedente el pago.	

REA SOLICITANTE: Coordinación de Informática

Director de Recursos Materiales y Servicios Generales
 AUTORIZA

 LIC. RAFAEL DELGADO GUEVARA

Secretario de Servicios Administrativos y Financieros
 Yo, Sr.

 LIC. LUIS ARTURO UGALDE ALVAREZ

Firma de Aceptación del Pedido Empresa

 NOMBRE Y FIRMA

Jefe del Departamento de Adquisiciones
 REVISO

 LIC. ALBERTO DOMÍNGUEZ ARELLANO

Departamento de Recursos Materiales
 Asigno Clave del Bien
 N/A
 NOMBRE Y FIRMA

Departamento de Adquisiciones
 ELABORÓ

 C. IMELDA ORTIGOZA RODRIGUEZ

Pedido en sujeción a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. La recepción de este pedido implica por parte del proveedor y/o prestador de servicio, la aceptación de las obligaciones inherentes y derivadas del ordenamiento legal antes enunciado y asimismo en caso de licitación quedan obligados a los requisitos establecidos en las bases y documentos inherentes, motivo por el cual su incumplimiento dará origen a las sanciones previstas sin responsabilidad alguna para el Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.